

CIRCULAR ACLARATORIA N°1 LPU 127/25 - EX -2025-01014288-UNC-ME#SGI**“CONTRATACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INFORMÁTICA INTEGRAL BASADA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) DESTINADA A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PACIENTES”**

Atento dos consultas recibida en contrataciones@gestion.unc.edu.ar:

1-“Les escribimos a fin de solicitar una aclaración respecto al alcance funcional esperado de los puntos detallados en el pliego vinculados a Recetas Digitales, Seguimiento Clínico y Comunicación, y Agenda y Turnos Médicos.

En particular, dichos ítems contemplan funcionalidades tales como: generación, firma y gestión de recetas digitales conforme a la normativa vigente; seguimiento clínico y comunicación con pacientes; gestión de agendas médicas con reglas personalizadas; asignación, cancelación y reprogramación de turnos; recordatorios y confirmaciones por WhatsApp; e integración con órdenes médicas externas y otros sistemas. En este contexto, agradeceríamos nos confirmen si lo requerido apunta a: Una plataforma integral de gestión clínica, que implemente de forma nativa la totalidad de estas funcionalidades, incluyendo la persistencia de información clínica, lógica de negocio, administración de agendas, prescripción digital y comunicación profesional-paciente; o bien Una solución conversacional omnicanal, que automatice la interacción con los usuarios a través de canales como WhatsApp y web, actuando como capa de atención y orquestación de procesos, e integrándose mediante APIs con los sistemas clínicos, de prescripción, agenda y gestión de turnos ya existentes en el organismo o provistos por terceros.”

2-“A fin de interpretar correctamente el alcance de la contratación, quisiéramos consultar si lo que se requiere es la provisión de una solución bajo la modalidad de software como servicio (SaaS) ya desarrollada, o bien el diseño y desarrollo a medida de un sistema/software, incluyendo su implementación.”

Se responde: Se requiere la provisión de una solución bajo la modalidad de software como servicio (SaaS) ya desarrollada, con antecedentes de implementación y operación en servicios de Seguimiento y Monitoreo de Pacientes Crónicos y Adultos Mayores.

Atte.-



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta**

Número: IF-2025-01107410-UNC-DC#SGI

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 26 de Diciembre de 2025

Referencia: Circular Aclaratoria N°1- LPU 127/25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.12.26 10:34:41 -03'00'

Claudia María Izquierdo
Directora General
Dirección de Contrataciones Secretaría de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.12.26 10:33:14 -03'00'

Norma Soledad Vazquez
Directora de Procedimientos Licitatorios
Dirección de Contrataciones Secretaría de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.12.26 10:36:58 -03'00'